

LANUS, 09 MAR 2018

DECRETO

Nº 0836 -

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.-

Designase en el período comprendido entre el día 12 de marzo al 30 de junio de 2018, al señor Pablo Xavier RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 38.930.424, quien ya perteneciera al personal de esta Comuna con Legajo Nº 24661/5, en un cargo categoría 284, con funciones de Maquinista de Equipos Viales Oficial, Personal Temporario Mensualizado, Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, Categoría Programática 01, Oficina 3031, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE, por encontrarse con licencia el último de los funcionarios mencionados lo hará a cargo de la firma el Señor Subsecretario de Economía y Finanzas, Licenciado José Antonio COUTADO.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Subsecretaría de Recursos Humanos y archívese.-

Subsecretaría 'e Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIA DE GOBIERNO



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE ANTONIO COUTADO
A CARGO DE LA FIRMA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS